

**FUNDAMENTACION BASICA PARA EL DISEÑO DE
UN CURRICULO EN UN CENTRO DE EDUCACION
BASICA PRIMARIA**

LILIANA RAMOS RIOS

LUZ ELENA PEREZ MORALES

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE EDUCACION
BARRANQUILLA
2000**

**FUNDAMENTACION BASICA PARA EL DISEÑO DE
UN CURRICULO EN UN CENTRO DE EDUCACION
BASICA PRIMARIA**

**LILIANA RAMOS RIOS
LUZ ELENA PEREZ MORALES**

**Proyecto de grado para optar al título de
Licenciatura en Educación Básica**

**Coinvestigador
JOSE ANTONIO BERNAL
Magister en Evaluación**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE EDUCACION
BARRANQUILLA
2000**

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Junio de 2000

DEDICATORIA

A Dios, quien me orientó en este camino, dándome fortaleza para no desfallecer y sabiduría para comprender las experiencias que la vida me aporta.

A mis padres y hermanos, quienes me brindaron su apoyo y confianza, estoy segura de lo orgullosos que están al verme escalando un peldaño más a nivel profesional.

A mi esposo, Luis Antonio y a mis hijos Guillermo, Randy y Anthony, quienes comprendieron mis ausencias en los momentos en que más me necesitaron.

A mis amigas Luz Elena, Beatriz, Belkis e Isabel, recordaré siempre los momentos agradables que pasé con ustedes.

Liliana Ramos Rios

DEDICATORIA

A Dios, quien me iluminó y quien ha sido la base fundamental para la culminación de este sueño.

A mis padres, hermana y sobrinos, por su permanente apoyo y colaboración.

A mis difuntos hermanos Justy y José Manuel, quienes les hubiera gustado felicitarme en este significativo momento.

A mi amigo Carlos Ramos Maldonado, por su colaboración en forma incondicional, para que mis sueños se hicieran realidad, en este momento tan importante de mi vida profesional.

Luz Elena Pérez Morales

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos:

A José Antonio Bernal, Asesor. Que con paciencia, dedicación y certeza, nos orientó en nuestro proyecto de investigación, siempre seguro del camino a seguir.

A los profesores de la Universidad Simón Bolívar en la Facultad de Educación, en el programa de Licenciatura en Educación Básica, los cuales nos aportaron conocimientos que pudimos aplicar en momentos oportunos.

A la comunidad educativa del CEB #190 encabezada por la Directora Luz Mery Vega, quien nos abrió las puertas

con la única intención de contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa de la institución.

Agradecimientos muy especiales a los docentes Juan, Magali, Eunice, Gigliola, quienes nos prestaron su ayuda en los momentos en que más los necesitamos.

A nuestras compañeras y amigas de la facultad Beatriz, Belkis e Isabel, quienes siempre se preocuparon del proceso llevado a cabo en nuestro proyecto de investigación.

A todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron para que éste, nuestro gran proyecto fuera una realidad.

Las autoras

CONTENIDO

INTRODUCCION	10
OBJETIVO GENERAL	17
OBJETIVOS ESPECIFICOS	17
1. EL POR QUE DE LA INVESTIGACION	18
2. BASES TEORICAS CONCEPTUALES	27
2.1. CURRICULO	27
2.2. ESTUDIANTE	31
2.3. ESCUELA	34
2.4. PEDAGOGIA	37
2.5. PEDAGOGIA Y EDUCACION	38
2.6. ¿QUÉ ES AULA?	39
2.7. ¿QUÉ ES EL MAESTRO?	41
2.8. ¿QUÉ ES EL ESTUDIANTE?	42
2.9. LA RELACION MAESTRO-ESTUDIANTE	43
2.10. RELACION MAESTRO-MAESTRO	45
2.11. RELACION ESTUDIANTE-ESTUDIANTE	47
2.12. EL PEI DEL C.E.B. #190	48
2.13. PLAN DE ESTUDIOS	51
3. INTERVENCION DE LA REALIDAD CURRICULAR	53
3.1. ¿CÓMO NACIÓ EL PROYECTO?	54
3.2. FUNDAMENTACION DEL AREA MATEMATICAS	62
3.3. FUNDAMENTACIÓN DEL AREA DE ESPAÑOL	66
3.4. FUNDAMENTACION DEL AREA DE INGLES	68
3.5. FUNDAMENTACION DE CIENCIAS NATURALES	69
3.6. FUNDAMENTACION DE CIENCIAS SOCIALES	72
3.6.1. Historia	75
3.7. FUNDAMENTACION DE ARTES	77
3.8. FUNDAMENTACION DE EDUCACION FISICA	78
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
BIBLIOGRAFIA	84

**FUNDAMENTOS
BASICOS PARA EL
DISEÑO DE UN
CURRICULO EN UN
CENTRO DE
EDUCACION
BASICA PRIMARIA**

INTRODUCCION

"La escuela debe asumir, de manera sistemática, la construcción y legitimación de saberes sustentados desde las bases de la reflexión crítica y en armonía con las necesidades e intereses de los sujetos actores y de la comunidad misma" (Quintero, 1995).

El proyecto de investigación "Fundamentos básicos para el diseño de un currículo en un Centro de Educación Básica Primaria", ejecutado en el CEB 190 del barrio Me Quejo, tuvo como principio rector el presentado en el párrafo anterior. Además de considerar que la dinámica de la cultura en América Latina, a través de los cruces,

confirman nuestra hibridez, relativizando y haciendo coexistir lo viejo y lo nuevo, lo tradicional y lo idóneo.

Ante lo expuesto, es preciso que se den cambios significativos en el sistema educativo de nuestra región, comenzando por rediseñar los currículos existentes en cada escuela, con el propósito de potenciar el desarrollo de cada barranquillero desde la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos a tono con las exigencias mundiales desde su realidad más inmediata.

Es así como el grupo investigador se compromete con la fundamentación de cada área del saber, a tono con las concepciones de hombre y sociedad vigentes en cada uno de los miembros de la comunidad educativa. El informe se presenta en el estilo de relato, permitiendo que en cada capítulo se presenten, de manera simultánea, los

escenarios, la población, la metodología, las técnicas de recolección de información y de transformación y, la sistematización inmediata que lleva a ir presentando resultados de acuerdo con los referentes teóricos conceptuales que orientaron el proceso. Este estilo permite la presentación en pocos capítulos, siendo así como aparecen tres capítulos que informan sobre el qué, el por qué, el para qué y el cómo de la investigación.

En el primer capítulo se presenta el por qué de la investigación desde tres grandes referentes: el contexto tanto en el ámbito internacional, como nacional y local; el grupo investigador teniendo en cuenta su experiencia como docentes y su formación en la Universidad; y, por último, desde la normatividad vigente, centrados fundamentalmente en la Ley General

de Educación y sus decretos reglamentarios.

Se relata, en este capítulo, los grandes problemas que se han presentado a partir de currículos sin pertenencia social ni pertenencia académica, de espaldas a los grandes avances que se dan en el conocimiento y sin proyección a la ciencia y la tecnología.

En un segundo capítulo aparecen las bases teóricas conceptuales que enmarcaron la investigación, a partir de ir determinando las categorías y subcategorías en la real construcción del problema. Esta construcción fue participativa, en la medida en que surgió del consenso tanto de docentes como de directivos docentes de la institución y del Núcleo de Desarrollo Educativo.

Se toma como una categoría superior la Calidad de la

Educación, considerando que cualquier investigación o innovación que se de en educación debe apuntar siempre en esa dirección; como criterio básico de una educación de calidad aparece el Desarrollo Humano, entendido este como el crecimiento del ser humano pasando siempre de un estadio a otro superior en todas las dimensiones que lo conforman. Aparecen, además, categorías como currículo, donde se establece la necesidad de entenderlo como acción, llevándolo a convertir en un proceso permanente de formación; aula, entendida como espacio de formación, más allá del espacio físico o salón de clases; maestro y otras que fueron contruidos a la luz del paradigma a socio-crítico, teniendo en cuenta los problemas de la globalización y de la hibridación cultural; de ahí que se deje ver el pensamiento de

grandes investigadores como Jurgen Habermas, Edgar Morin y Nestor García Canclini, entre otros.

En el tercer capítulo se presenta la intervención real del currículo del CEB 190. En este capítulo el que mejor presenta el estilo del informe, en la medida en que en cada párrafo se muestran los actores del proceso y su relación con el entorno, a través de un proceso de acción, observación, reflexión, planeación, acción y como estos se fueron transformando y a la vez transformando su práctica, para la consecución de un currículo que se fundamente en la realidad del entorno sin dejar de apostarle a los requerimientos de orden nacional y mundial.

Se muestra como la técnica más utilizada fue el taller educativo, que en algunas partes del informe aparece

como jornada pedagógica, dejando ver que estos talleres tenían como intención la de formar al individuo participante, desde su transformación y la transformación de su práctica. Todas las reflexiones se hicieron en el orden individual-grupal, pensando siempre en la construcción de comunidad educativa.

Por último se presentan las conclusiones, que tiene que ver esencialmente con lo acontecido en la investigación, y las recomendaciones para el diseño de currículos en las escuelas del distrito, pero fundamentalmente para la vida del CEB #190.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ✓ *participativa* (Determinar) de manera participativa los fundamentos básicos para el diseño del currículo del C.E.B. N° 190.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Construir con la participación de los docentes del C.E.B. N° 190, los lineamientos generales para el currículo de la escuela.
- ✓ Fundamentar cada área y/o asignatura del plan de estudios.

1. EL POR QUE DE LA INVESTIGACION

En los ámbitos nacional, regional y local se han notado en las instituciones deficiencias de tipo curricular que se reflejan en la escasa preparación académica del estudiante y en la inmadurez que denota el poco desarrollo de procesos en el mismo. Siempre ha existido una crisis en el sector educativo, las cuales se pueden identificar a través del aislamiento con que se ha desarrollado la educación frente a la sociedad y a otros sectores del estado, a una administración centralista, burocrática y autoritaria; a una educación que se ha centrado más en procesos de enseñanza que en los procesos de aprendizajes. Nuestras escuelas han

desempeñado un rol en el orden social, siendo sujetas al político de turno; el cual contrata una serie de personas para crear una línea curricular que debe ser ejecutada por todos los docentes.

Currículo en el cual la comunidad tiene muy poco que decir, un currículo alejado de la realidad, que solo debe cumplir con las expectativas de su creador, un currículo plagiado de otros países que muchas veces ya lo han puesto en práctica y lo han desechado.

Con la ideología de realizar lo que el Ministerio ordena es que las escuelas normales han educado a sus maestros bachilleres, de tal forma que estos entran al mercado profesional, teniendo la idea de ejecutar lo que manden sus superiores (MEN SECRETARIAS DE EDUCACION)

muchas veces sin tener en cuenta su opinión en lo pedagógico; es así como las escuelas han jugado un papel importante preservando o generando desigualdades sociales a través de sus actividades curriculares, pedagógicas y evaluativas en el salón de clases.

De acuerdo a todos estos modelos tradicionales y obsoletos se obtiene un producto de poca calidad; unos estudiantes con poca capacidad de investigación, análisis, raciocinio, creatividad, críticos, e incluso estudiantes que no saben ni estudiar porque no se les ha desarrollado un proceso adecuado para que ejecuten todas estas acciones.

Cuando el estudiante llega a la Universidad, los docente se quejan de la poca capacidad que presentan estos,

culpando a la institución inmediatamente inferior que es el bachillerato, ésta a su vez culpa a la primaria y esta al pre-escolar, finalizando la culpabilidad en el hogar. Entonces ¿quién es el encargado de desarrollar procesos de pensamiento en el estudiante?, analizando esta pregunta podemos determinar que somos todos los miembros de una comunidad educativa los que debemos desarrollar procesos en los estudiantes, la opinión de cada uno de los miembros debe ser importante y valedera en la elaboración de una buena estructura curricular que nos permita tener una orientación adecuada y llevar unos pasos bien fundamentados para lograr obtener un producto de calidad acorde al nuevo milenio.

Desde 1994 el CEB No. 190 ha desarrollado un proceso

curricular con muchas deficiencias en su estructura y en su contenido, cada docente lleva su propio plan de estudios basados en un diagnóstico que ha efectuado a su grupo de estudiantes la iniciar el grado escolar y organiza las mayorías de las áreas reglamentarias teniendo en cuenta al grupo de las normas legales. No existe continuidad entre un grado y otro, no existen lineamientos específicos que determinen las características que debe tener un estudiante para pasar de un grado a otro. No existe una metodología unificada y acorde al contexto.

No existe una relación con los diferentes proyectos que reglamenta el MEN. No existe una relación entre la misión y visión de la institución y los diferentes planes de estudio. Realmente no se sabe cuál es el tipo de

hombre que se quiere formar y esto significa que el CEB No. 190 no tiene una proyección específica, no tiene un rumbo determinado.

Cada uno de los docentes tiene una preparación académica distinta a la formación pedagógica, lo cual amerita jornadas pedagógicas secuenciales que les permitan caminar a todos hacia un mismo propósito que ha sido construido basándose en su opinión y la de todos los miembros de la comunidad educativa.

Este currículo debe estar ligado en su teoría y en su práctica, de esa manera desarrollará un sentimiento de pertenencia a su grupo social.

El artículo 76 de la ley 115 del 8 de febrero de 1994, nos hace saber el concepto de currículo con el fin de que haya claridad en todos los docentes sobre este término; anteriormente se pensaba que existían actividades curriculares (solo clases) y actividades extracurriculares.

Las actividades que se realizaban fuera del salón de clases, actualmente el docente tiene un conocimiento sobre lo que es currículo, pero aún existen confusiones. El artículo mencionado dice "currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral...".

Esto quiere decir que todas aquellas actividades que se realicen en la escuela hacen parte del currículo y que

este debe estar bien estructurado, indicando la metodología, los recursos, para que estos vayan encaminados a construir la identidad cultural y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Cabe mencionar que toda institución educativa tiene autonomía al elaborar su propio currículo, pero debe tener en cuenta unos lineamientos legales, para no disminuir la calidad de la educación. Es necesario dejar de lado la idea de formular currículos uniformes que en nada responden a las exigencias reales de los diferentes contextos sociales que componen nuestro mapa nacional.

La actual política normativa (artículo 77 , Ley 115) señala claramente el fenómeno de la autonomía escolar, procesos que serán realidad si los orientamos hacia el

logro de objetivos claros y concretos que respondan a los requerimientos específicos y particulares de los diversos contextos en donde se llevarán a cabo.

Toda propuesta curricular debe atender las exigencias de pertenencia social, se está señalando que ella debe ser una respuesta directa a las necesidades reales de la comunidad que participará en su desarrollo, debe responder por la exigencia de identidad y compromiso de todos y cada uno de los involucrados en el proyecto a realizar.

2. BASES TEORICAS CONCEPTUALES

Para el desarrollo de la investigación fueron apareciendo, en cada encuentro con docentes del CEB 190, unas grandes categorías que necesitaban ser conceptualizadas para poder establecer las bases del nuevo currículum en la escuela.

2.1. CURRICULO

Podemos analizar que a través de los años, el concepto de currículum ha sido interpretado de diferentes maneras: "Currículum es la estrategia que usamos para

adaptar la herencia cultural a los objetivos de la escuela" (Lee and Lee, 1960).

"Currículo es el camino de preparación de los jóvenes para participar como miembros productivos de nuestra cultura". (Taba, 1974).

"Currículo es todo lo que acontece en la vida del alumno, en la vida de sus padres y de sus profesores. Es ambiente en acción" (Caswell, 1975).

"Currículo es el conjunto de fuerzas interactuantes en el ambiente total ofrecido a los alumnos por la escuela y las experiencias que los alumnos ganan en este ambiente". (Anderson, 1977).

"El término currículum no tiene una traducción exacta, pues con él se designan todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que desarrolla un sistema escolar". (Chiappeta, 1973).

"Currículum son todas las experiencias que el estudiante lleva a cabo bajo la tutela de la escuela". (Kearney y Cook, 1969).

"Currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa, de tal forma que queda abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica". (Stenhouse, 1975).

"Currículum es todo el proceso global que forma los alumnos en una institución educativa" (Carlos E. Vasco).

"Currículo oculto, es el que está implícito en todos los actos de la escuela, ejecutados ya sea por estudiantes, maestros, padres de familia o comunidad en general" (Carlos E. Vasco).

"Currículo ideal, es lo que uno se imagina utópicamente que su institución educativa debería incorporar como proceso global de formación de sus alumnos" (Carlos E. Vasco).

"Currículo prescrito" es ese proceso como se trata de formular en los documentos oficiales, la legislación, los idearios y reglamentos explícitos. (Carlos E. Vasco).

La palabra currículo etimológicamente significa currere es decir recorrido. Se trata de identificar y definir

todos los espacios, los momentos y las acciones por medio de los cuales el estudiante va a pasar para su mejor disposición en la institución educativa, desde el momento en que ingresa a ésta hasta su salida. (Rafael Rodríguez).

"Currículo, es así, un instrumento de la educación que le permite a un grupo humano hacerse una imagen posible, material y espiritual de lo que él mismo quiere ser". (Daniel Hernández).

2.2. ESTUDIANTE

Persona que recibe las lecciones de un maestro, que sigue las clases de una institución educativa. Sinónimo: escuela, discípulo, colegial, estudiante. (Paul Foulquie).

La función principal que cumple el alumno cuando ingresa a una institución educativa consiste en educarse; y se educa si aprende y se desarrolla integralmente. Estos dos procesos exigen que el alumno, si en realidad desea educarse, debe identificar los motivos o móviles que lo convenzan para procesar, con la máxima objetividad posible, todo el tema o trabajo de clase, utilizando además de los sentidos, la imaginación creativa y la memoria lógica.

Teniendo en cuenta que el trabajo del aula tiene razón de ser en el aprendizaje antes que en la enseñanza, la cual es ayuda para aprender, el alumno debe exigir que se le destine tiempo para desarrollar personalmente los procesos.

En casa el alumno debe disponer de espacio, tiempo y ambiente adecuados para el estudio y así diariamente pueda completar los procesos que no se ejercitan con la máxima frecuencia, ya que si no se desarrollan desaparecen o se olvidan y no garantiza la formación de habilidades y destrezas.

El educando debe ser consciente de sí mismo como un ser libre y con capacidad para actuar e interactuar con los demás, poniendo lo mejor de su vida al servicio de los intereses colectivos con los que se siente integrado, en ello ocupa un papel primordial la comunicación, entre los maestros y alumnos, entre compañeros, entre la escuela y el hogar, entre los maestros y la comunidad. Esta es una gran demanda de la sociedad de nuestro tiempo, que necesita expresión, comprensión, es decir comunicación.

2.3. ESCUELA

Corrientemente y en sentido propio: establecimiento organizado para la enseñanza colectiva de los jóvenes alumnos.

La escuela es un lugar de enseñanza, también es un medio de vida para un conjunto de niños a los que es preciso intentar construir en comunidad, es un centro de relaciones entre el cuerpo de profesores y los padres; finalmente, un organismo de educación permanente.

La escuela es el establecimiento, en el cual la formación educativa es más importante que la adquisición del saber. (Paul Foulquie). La escuela debe representar para el alumno, tanto por lo que ella realiza como por las

cualidades y facultades que desarrolla, una iniciación en la vida real de nuestro siglo; la escuela no puede ni debe ser un mundo desarticulado de la realidad socio-cultural en que se encuentra. Si ello ocurre antes que educar verdaderamente, se está formando un ejercito de resentidos que carentes de objetividad y de instrumentos aprendidos para el cambio, le hacen juego a las posiciones de conformismo o las posiciones anárquicas. La institución escolar tiene que ser una institución educativa y esto solamente ocurre cuando ésta abre las puertas para aceptar la cooperación de los padres de familia y de otros organismos de la comunidad.

Se debe introducir la vida de la comunidad dentro de los cuatro muros de la escuela en la vida total de la

comunidad. La escuela así considerada se constituye en el corazón, en el centro y foco educativo para toda la comunidad.

La escuela no puede seguir prescribiendo de su espacio educativo, la formación en los valores, ni puede dejar en las puertas de la rectoría al padre de familia solamente haciendo fila para que le reciban a su hijo o a la madre suplicando cuando el niño pierde algunos logros.

La escuela no puede seguir dejando a los niños y jóvenes a merced de su propia problemática familiar y social, o continuar distanciándose a cerrar sus muros a las necesidades apremiantes de la solidaridad social. No puede seguir vaciando el contenido histórico del quehacer educativo y solamente burocratizando su

naturaleza, perdiendo cada vez más terreno como agente social de la participación.

2.4. PEDAGOGIA

Es una reflexión disciplinada sistemática y profunda sobre nuestra práctica y sobre nuestro saber pedagógico. (Carlos E. Vasco).

Pedagogía: Propiamente disciplina que tiene por objeto la educación del niño. Comprende la ciencia del niño (pedagogía), el conocimiento de las técnicas educativas y el arte de ponerlas en práctica. (Paul Foulquie).

La pedagogía es el conjunto de los medios puestos en acción para llevar a cabo la educación y más

especialmente para enseñar. La pedagogía tiene por objeto el estudio, la selección y la aplicación de unas acciones educativas emprendidas, dentro de unos marcos institucionales dados y tendientes a llevar a cabo unas finalidades socialmente definidos mediante consideraciones éticas y filosóficas.

2.5. PEDAGOGIA Y EDUCACION

Etimológicamente "pedagogía" sugiere conducción del niño y también la educación consiste en conducir. Pero de hecho:

- ♦ La educación está en el nivel de la práctica, en la formación de los niños.
- ♦ La pedagogía, por el contrario pertenece al orden teórico, al conocimiento de los métodos educativos.

La educación es la acción que ejercen los niños y los maestros. La pedagogía consiste en actos, sino en teorías. Tales teorías son modos de concebir la educación no modos de practicarla. Así, la educación no es otra cosa que la materia de la pedagogía. Esta consiste en determinada manera de reflexionar sobre los asuntos de la educación. La pedagogía representa el aspecto técnico de la educación.

2.6. ¿QUÉ ES AULA?

El aula es un espacio donde confluyen muchas situaciones positivas y negativas (participación, toma de decisiones autoritarismo, negligencia académica, reflexión, diálogo.) potenciadoras o limitantes para superar o anular el protagonismo que los estamentos deben tener en la conducción de sus procesos de

articulación a la vida social; de acuerdo como se lleven las relaciones entre sus protagonistas.

Existen ocasiones en las que el desconocimiento por parte del maestro de las políticas educativas de la institución, la resistencia a toda actitud de cambio y la falta de capacidad para liderar procesos innovadores hacen que el aula se convierta en un espacio intolerante violento, poco educativo, un espacio que coarta y no que desarrolla el proceso de reflexión.

En el aula interactúan el maestro y el alumno y este espacio debe servir para educar en la solución de problemas, más no para solucionar los problemas.

El aula debe propiciar la libertad y el buen descubrimiento de todos lo que en él participan para que

se puedan desarrollar en el, la justicia, la equidad, la reflexión, el respeto por el otro en todos los aspectos y el aprendizaje mutuo.

2.7. ¿QUÉ ES EL MAESTRO?

Maestro es aquel que educa, que está lleno de virtudes pero que también tiene muchos defectos. Reconocer que el maestro tiene momentos de apatía autoritarismo, intolerancia y despotismo hace que de un paso para mejorar su condición y su identidad como profesional. Cuando el maestro reconoce sus defectos, debe comenzar a transformar su actitud reflexionando sobre su quehacer y erradicará así lo que hasta el momento le ha hecho perder su identidad profesional.

Caracterizándose en él aptitudes de ingenio, creatividad, sencillez, optimismo, tolerancia, con espíritu científico e investigativo, un maestro que enseña con el ejemplo, comprometido y líder de su comunidad.

2.8. ¿QUÉ ES EL ESTUDIANTE?

El estudiante es un ser dotado de muchas capacidades que puede el maestro potenciar o coartar dependiendo de las oportunidades que se le dé en la escuela. (Carlos Medina). Al egresar el estudiante de la institución escolar, debe estar dotado de una sólida concepción humanista de la vida, su defensor ideclinable de ella y expresado en el ejercicio de su existencia cotidiana a través de la búsqueda del bien colectivo y el respeto de los derechos humanos. Debe ser analítico, crítico,

reflexivo, capaz de potencializar su imaginación de manera tal que lo conduzca a desarrollar, su pensamiento creativo colocándolo al servicio de la transformación de su realidad, mejorándola.

Actualmente el alumno se encuentra enfrentado a los medios de comunicación, los computadores, la informática, el acelerado desarrollo de la producción científica y técnica, la renovación de los valores y la cultura, lo que hace que el educador debe ponerse a tono con el tiempo que se vive.

2.9. LA RELACION MAESTRO - ESTUDIANTE

El maestro debe mirar al educando en su plenitud y en su

El maestro debe ver y aceptar al estudiante en su dimensión humana, con necesidades materiales y espirituales, distintas a la suya; debe crear un espacio de convivencia que posibilite eficazmente el desarrollo formativo del estudiante.

La disciplina debe surgir por consenso y necesidades de trabajo y no por imposición normativa, hay que romper con el silencio impuesto a gritos, con la sumisión obligatoria, con el trabajo ordenado de un modo compulsivo, con las filas rigurosas y las órdenes insalvables.

El maestro debe tratar con los alumnos su cotidianidad, servir de apoyo a la solución de problemas personales, y colectivos, generan procesos de reflexión sobre "esas otras cosas" que no tratan los programas, ni los saberes

específicos que se trabajan en la escuela, pero que le son de indispensable conocimiento para su vida diaria.

Son fundamentales los conocimientos pedagógicos y las experiencias que el maestro haya tenido y vaya teniendo en las nuevas formas de enfocar la actividad escolar; pero, no importa si en determinado momento no sabe dar respuesta a un interrogante, resolver un problema, él también está formándose, está aprendiendo permanentemente, está creciendo y llenando sus vacíos. Un buen maestro no tiene problemas en reconocer sus limitaciones frente a sus alumnos.

2.10. RELACION MAESTRO - MAESTRO

Ligado a la pérdida de la identidad profesional, el maestro también ha perdido el respeto que debe existir por su colega.

El verdadero maestro debe enseñar con el ejemplo, debe enseñar respeto entre los estudiantes manifestando acciones de respeto y de tolerancia con su compañero. Si en las instituciones educativas no existiera el celo profesional, los comentarios mal intencionados, de maestros que se asocian para realizar críticas destructivas, el egoísmo, la poca o escasa ayuda que se dan entre ellos, las indisposiciones, las discusiones sobre temas que en nada contribuyen a mejorar la calidad de la educación; estamos seguros que sería más eficaz el aprendizaje de los estudiantes.

Es ideal que entre los docentes existe armonía, compañerismo, buen trato, colaboración, respeto y "discusiones" que arrojen como resultado cambios positivos en lo educativo.

2.11. RELACION ESTUDIANTE - ESTUDIANTE

Si analizamos las relaciones que se dan entre los estudiantes, observamos con tristeza que son un reflejo del espejo donde se miran, es decir de los maestros. En ellos existe también mucha pérdida de valores que se reflejan en los conflictos que a diario se viven en la institución educativa, los continuos brotes de violencia enmarcados en: irrespeto, intolerancia, mala comunicación que manejan al dirigirse uno al otro, grupos que más que eso son pandillas que se citan para arreglar sus asuntos a la salida, expresión muy frecuente en ellos.

A diferencia de los maestros los estudiantes son más expresivos y espontáneos por lo tanto se observan en

ellos reacciones agresivas, tanto verbales como físicas en la mayoría de ellos.

No podemos desconocer que son pocos los estudiantes que presentan un comportamiento adecuado e ideal que conlleva al respeto, a la tolerancia, al buen trato y a una comunicación que permite establecer en ellos un diálogo reflexivo, dando muestras de cambios positivos en la educación.

2.12. EL PEI DEL C.E.B # 190

Tiene como principios fundamentales proporcionar al estudiante una formación integral en igualdad de oportunidades para todos los alumnos, con el fin de motivarlos a la excelencia académica y a su desarrollo personal y social; si bien este es el principio

fundamental de la institución nos damos cuenta que está muy alejado de la realidad, que aún no ha egresado de la escuela un grupo de estudiantes con una mentalidad crítica, reflexiva y transformadora de su realidad social; el estudiante ve sus propios problemas con indiferencia sin buscar una solución que mejore su medio de vida y el de sus semejantes. No existe una metodología adecuada, tal como escuela de padres que fortalezca la unidad familiar a través del diálogo, la tolerancia y la convivencia pacífica.

Los padres de familia están en casa alejados de la realidad del plantel, donde se educan sus hijos, escasamente se acercan a recibir un informe académico que les indique los logros que han obtenido sus hijos; o las dificultades que presente, factor este que no

contribuye al desarrollo personal y social del estudiante.

Dentro de los políticos están la de "proporcionar al estudiante oportunidades y alternativas para su desarrollo integral, estimulando la permanencia del estudiante en el plantel educativo". Faltan en la escuela estrategias adecuadas que estimulen la permanencia del estudiante, muchos de ellos se ausentan sin justificación 2 veces por semanas y cuando se presentan simplemente no responden a los temas dados, porque no asistieron a las clases, no se les nota un mínimo de interés para "ponerse al día". El propósito fundamental del C.E.B. # 190 es:

- ♦ Formar un individuo con capacidades humanas, intelectuales, democrática, capaz de transformar su entorno social".

Ante todo se pretende fortalecer el trabajo comunitario a través de una metodología que nos parece buena pero que solo está plasmada en el PEI en forma descrita más no en forma operativa; si está realmente se lleva a cabo iniciaremos el camino hacia la autoconciencia comunitaria que le va a permitir a la comunidad ser autogestora de cualquier proyecto que se proponga, concluyendo con la autonomía base de la independencia y libertad.

2.13. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios es solo una recopilación de planes de aula y estos a su vez son conglomerados de objetivos generales y específicos, además de unidades y temas enviados de Ministerio de Educación Nacional sin existir una relación entre estos y los proyectos de aulas.

La gran mayoría de los docentes de la jornada de las mañana del C.E.B. #190 se dedican a enseñar las humanidades, lengua castellana y matemáticas con una mayor intensidad horaria que a las demás áreas, le siguen en importancia ciencias sociales y ciencias naturales las demás se orientan cuando haya un "espacio para ello" (ética), educación física, educación religiosa, educación artística) el área que definitivamente no se orienta en la institución es tecnología e informática.

Algunos docentes aducen que las áreas de matemáticas y español son más importantes y que si un estudiante tiene buen conocimiento de ellos sabrá desenvolverse en las demás áreas. Otros (2) manifestaron que todas las áreas son importantes porque a través de éstas se pueden aprender muy bien el español.

3. INTERVENCION DE LA REALIDAD CURRICULAR

3.1. ¿CÓMO NACIÓ EL PROYECTO?

Una vez iniciada la carrera universitaria de licenciatura en Educación Básica fuimos conociendo aspectos importantes en la vida de una institución y esta nos permitía realizar una evaluación diaria de la escuela donde elaboramos, comentábamos acerca de estos hechos y se nos facilitaba la comunicación, dado que las dos docentes investigadoras laboramos en la misma institución.

En ese entonces eran muchas las debilidades que se presentaban en la escuela, pero se nos dificultaba

comenzar un trabajo en la institución desde los inicios, porque en el C.E.B. #190 la preocupación primordial era la obtención de un local propio que nos permitiera desempeñar nuestra labor sin la incertidumbre del desalojo por el no pago del valor del arriendo por parte del Distrito de Barranquilla a través de la Secretaría de Educación.

Una vez obtenida la planta física se dificultó el mejoramiento de la calidad de la educación, porque se presentaron discrepancias políticas entre docentes, los cuales trajeron como consecuencias el cambio del director y distanciamientos entre los docentes; en ese momento estos no querían saber nada sobre educación, se pretendía utilizar a los padres de familia para que se inclinaran hacia uno u otro director, sin darse cuenta

que de esa manera los padres se iban alejando. Una vez llegada la calma a la institución nos dimos cuenta que existía una gran deserción estudiantil motivada:

1. Por los grandes enfrentamientos entre docentes.
2. Por la baja calidad de educación que se le brindaba a sus hijos fue entonces cuando en una jornada de reflexión y autoevaluación crítica nos permitimos manifestar todo tipo de inquietudes e inconformidades y empezar una "vida nueva" hablando institucionalmente de inmediato las dos docentes investigadoras; dentro de nuestras inconformidades hablamos de la baja calidad educativa que había en la escuela y cuyos protagonistas principales culpables de esta gran debilidad éramos los docentes del C.E.B. #190. Acompañado de esto se realizó la visita de la

Jefe de Núcleo y su grupo asesor con el fin de verificar los avances del PEI que hasta el momento se habían hecho detectándose entonces que avanzamos en muchos aspectos del PEI exceptuándose el aspecto curricular específicamente. Pensamos entonces que si la escuela presentaba debilidades en ese aspecto y nosotras queríamos contribuir beneficiosamente con nuestros conocimientos a la institución con un aporte que ayudará a toda la comunidad educativa, era el momento adecuado para iniciar nuestro proyecto de investigación basándose en el currículo. Todo estaba dado, la sensibilidad que presentaban los docentes en ese momento; la disponibilidad y ayuda que nos brindaba una directora que inició con la escuela desde su fundación y que ella más que nadie quería

ver surgir la escuela y que ésta sobresaliera entre todas las que hay alrededor.

Fue entonces cuando iniciamos un primer encuentro con la directora para presentarle nuestro propósito, el cual era contribuir con nuestros conocimientos a reestructurar el currículo de la institución permitiéndonos cumplir con las metas fijadas en el PEI. Ella manifestó su complacencia por el proyecto y se puso a nuestra disposición iniciando con un encuentro entre docentes para darle a conocer nuestro propósito y establecer con ellos un compromiso como parte de la comunidad educativa.

Nos reunimos con los docentes, conversamos sobre el trabajo a realizar les presentamos nuestros objetivos y

ellos realizaron comentarios positivos al respecto y contribuyeron con sus ideas, dado que la gran mayoría están capacitándose en pregrado en la Universidad del Atlántico y en la Corporación Universitaria de la Costa C.U.C. situación ésta que nos facilita el proyecto, porque son personas abiertas al cambio, en la teoría y en la práctica.

Tal era el entusiasmo de los docentes que inmediatamente se eligieron voluntariamente dos representantes por cada jornada para conformar el Consejo Académico encabezado por la Directora.

Los miembros de este consejo son:

Luz Mery Vega A., Directora.

Gigliola Quintero Montes, Docente.

Alfredo Ballesteros Reyes, Docente.

Miriam Hernández, Docente.

Liliana Ramos R., Secretaria del Consejo Académico.

Miembro del proyecto de investigación.

Después de conformar el Consejo Académico, nos dimos a la tarea de organizar una serie de talleres educativos, con la participación de todos los docentes de la institución, siendo así como se organizaron cinco talleres que tenían que ver fundamentalmente con los elementos básicos en la elaboración de un currículo, como son: qué tipo de hombre queremos formar desde la formación de niños comprometidos con su realidad; qué tipo de sociedad queremos construir, que responda a la vez a los acuerdos que se estaban tomando a nivel nacional y mundial; Cuál es la realidad de nuestro Barrio

y cómo desde esa realidad se puede inscribir en el nuevo orden mundial; Qué significa haber cursado la Básica primaria en los niños de la escuela; cuál debe ser su desarrollo y de que manera se puede potenciar este para la consecución de un joven comprometido con su comunidad, desde la construcción de proyectos de vida dignos y justificables a la luz de nuestras expectativas.

En la medida en que se trabajaron los talleres educativos, se fue sistematizando el conocimiento que ahí se construía, el cual se plasmaba de manera inmediata en el P.E.I. de la institución, después de ser discutido con todos y cada uno de los docentes encargados de las diferentes áreas del conocimiento que justificaba su aparición en el Plan de Estudios.

Se desarrollaron entrevistas con los docentes para determinar la justificación de orden epistemológico, pedagógico, psicológico y filosófico de cada área a su cargo. Estas entrevistas también se realizaron con docentes de otras instituciones del distrito, tanto de la Básica como de la educación media y superior, buscando mayor profundidad en la fundamentación de cada área acordada para conformar el Plan de Estudios de la escuela objeto de transformación.

En cuanto a la observación, esta se realizó de manera participante, ya que los dos miembros del equipo que lideraba el proceso investigativo pertenecen a dicha institución. Cada observación era anotada en un libro, el cual se llamó anecdotario del currículo; cada fin de semana se reunía el equipo líder con su asesor para

discutir alrededor de lo significativo de cada observación, ubicados fundamentalmente en las debilidades y fortalezas para el rediseño del currículo de la escuela.

Después de sistematizada la observación del proceso y del crecimiento de los docentes del CEB 190 nos encontramos con la fundamentación de cada área en los siguientes términos:

3.2. FUNDAMENTACION DEL AREA MATEMATICAS

Los objetivos de la Educación de las matemáticas en la escuela primaria, debe de estar de acuerdo con los objetivos generales del programa completo de educación primaria. Estos con el tiempo se han ampliado y

modificado, hoy se les considera como objetivos matemáticos, sociales y culturales, independientes apoyados los unos de los otros.

El fundamento matemático en la enseñanza de esta disciplina, sostiene que deben alcanzarse los conceptos básicos, elementales, reconocer sus características estructurales, conocerse sus propiedades, comprender las relaciones y entenderse la exposición razonada del cálculo.

El propósito social de la enseñanza de las matemáticas se relaciona con la aplicación de ella y la intervención en la resolución de situaciones cuantitativa de la vida diaria, terreno en el cual reconocemos la utilidad de esta ciencia y la significación de su aprendizaje.

El estudio de las matemáticas forma parte de la herencia cultural representada por los grandes campos del conocimiento. Las matemáticas facilitan el desarrollo de una cultura, así como también responden a la configuración que esa cultura les impone, como podemos comprobarlo en el desarrollo actual de unas matemáticas más modernas.

La escuela debe procurar que el estudiante desarrolle su gusto y su inclinación por la asignatura, la circunstancia de que el estudiante prosiga o no los estudios matemáticos en la escuela superior depende en buena parte de la comprensión, del interés, y la capacidad adquirida en la escuela primaria de esta disciplina.

Todos los estudiantes necesitan una buena base de conocimientos, comprensión, habilidad y predisposición

matemática para continuar aprendiendo esta ciencia, para decidir su vocación, para apreciar la función de las matemáticas en nuestro desarrollo cultural y para ser ciudadano positivo del futuro.

La enseñanza de las matemáticas debe responder al espíritu y a las necesidades de nuestra época, satisfaciendo tus condiciones:

1. Debe tratar de infundir el espíritu de las teorías modernas, es decir tratar de poner las matemáticas que se enseña en el espíritu de la matemática que se crea.
 2. Debe situarse en el nivel del pensamiento pedagógico actual, con clara determinación y jerarquisación de los fines y metas, y estudios de
-

los medios metodológicos y didácticos idóneos para asegurar un aprendizaje adecuado.

3. Debe ser sensible a las grandes transformaciones de nuestra época.

En conclusión o procuramos superar la resistencia de la rutina y de los intereses creados, opuesta a toda actualización de verdad, o bien dejamos como afirma diciendo: "Que la situación se deteriore hasta un punto tal que impida todo progreso interior".

3.3. FUNDAMENTACION DEL AREA DE ESPAÑOL

El español es la lengua oficial de España y de la mayoría de las repúblicas de América del Centro y Sur, conservando en estas últimas características autóctonas.

El español como lengua materna es enseñado a los niños desde los primeros años de vida "oficializándose" su enseñanza lecto-escritora a partir del primer grado de Educación Básica Primaria. Perfeccionándose luego a lo largo de toda su vida.

El estudio del español tiene como objetivo fundamental que el niño esté en capacidad de comunicarse eficazmente. Busca además, iniciar al estudiante en sistemas de información no lingüística y en la comprensión de las estructuras del idioma, además de desarrollar diferentes aspectos en el lenguaje: escucha, lectura, habla, expresión escrita, semiología, morfología y sintaxis, ortografía y teoría literaria.

Es importante que el niño utilice el idioma a la vez como elemento e instrumento de cultura, a través de

declamaciones, representaciones, exposiciones, redacción de artículos para periódicos, entrevistas, etc.

3.4. FUNDAMENTACION DEL AREA DE INGLES

El inglés es un idioma natural de Inglaterra, ha venido evolucionando hasta llegar al inglés moderno. Hay unas 250 millones de personas, con variantes formales de relativa importancia según el sitio de procedencia; Estados Unidos, Australia o Gran Bretaña.

El inglés presenta una ortografía ortodoxa y una simplificación de orden morfológico que lo configuran como lengua escueta, analítica y muy individualizada con respecto a la familia indoeuropea.

A nivel internacional, el inglés es la lengua más difundida en el mundo y la más utilizada en las relaciones

comerciales. En esta amplia difusión influye también notablemente el fenómeno del alto nivel de desarrollo científico y técnico de los países anglosajones, lo que determina un aporte fundamental del inglés en la elaboración de la terminología de la ciencia y de la técnica.

Por todo lo anterior, se hace indispensable enseñar desde muy temprano en las escuelas primarias del idioma inglés y más aún cuando el avance de las ciencias y la tecnología va en un aumento desmesurado.

3.5. FUNDAMENTACION DE CIENCIAS NATURALES

Las llamadas ciencias naturales o de la naturaleza son aquellas que se ocupan del estudio de seres, objetos y

fenómenos naturales, es decir, abarcan un basto campo de investigación.

Si consideramos que en el universo conocido por el hombre, existen fundamentalmente vida, materia y energía, es posible establecer una clasificación muy simple de las ciencias naturales:

- Ciencias de la materia y energía: Química, geología, física.
- Ciencias de la vida: biología.

Cada una de estas ciencias abarca campos definidos de investigación; así, dentro de la biología, figuren la ecología, que estudia las relaciones entre los organismos y el ambiente; la genética, que estudia la herencia y la

variación en los seres vivos, la evolución cuyo objetivo es el análisis del proceso de cambios que experimentan los seres vivos con el devenir del tiempo.

El volumen de información en esta área va en constante aumento, y las técnicas de investigación son cada vez más complejas y específicas. Ahora bien, si la ciencia es diversa en cuanto a objetivo de estudio, técnicas e instrumental de trabajo, todas tienen un esqueleto común: su proceso de indagación es el método científico.

La enseñanza sistemática de las ciencias naturales dentro de la educación básica ha sido objeto de múltiples discusiones. En la actualidad, sus valores se reconocen por todos, y psicólogos y pedagogos coinciden

al hablar de su importancia. Estos valores son de 3 tipos:

- **Formativos:** el maestro puede servirse de las ciencias naturales, para desarrollar en los estudiantes la capacidad sensorial y la atención para perfeccionar sus facultades mentales, para formar su capacidad observadora, etc.
- **Instructivo:** mediante el estudio de las ciencias naturales se puede alcanzar conocimientos básicos sobre física, biología, química, etc.
- **Utilitarios:** El conocimiento y el dominio de estas materias, permiten al sujeto un mejor desenvolvimiento en su ambiente social y profesional.

3.6. FUNDAMENTACION DE CIENCIAS SOCIALES

Podemos definir las ciencias sociales como el conjunto

de materias o disciplinas que estudian al hombre como miembro de la sociedad. Esta caracterización subcita varios interrogantes, que entre otras pudieran ser las siguientes: ¿Qué es el hombre como ser social? ¿Cuál sería la estructura de la sociedad? ¿Cómo se lleva a cabo la socialización de los individuos?.

Al darle respuesta a estos interrogantes posibilitamos una actividad educativa, cuyos objetivos concuerden con el concepto que se formule de manera concreta sobre el hombre y la sociedad.

El proceso de la socialización comienza con el nacimiento del niño, la lactancia, el destete, el aprendizaje de la lengua, etc., son los primeros hechos socializadores e incluso el ingreso en la escuela. Estos primeros

contactos y descubrimientos, son precisamente lo que conducen al niño a tomar conciencia del mundo que le rodea. De acuerdo a las experiencias que tenga el niño y a la atmósfera que se le presente, derivarán consecuencias que han de facilitar o dificultar las posteriores adaptaciones.

Las constantes transformaciones de la sociedad, presentan nuevas facetas que exigen un continuo esfuerzo de readaptación. De aquí la necesidad de una preparación plena de los sujetos; una previa ejercitación de sus capacidades como miembro de la sociedad.

La familia el estado a través de la escuela son los encargados de preparar a los niños como partícipes de la sociedad.

En la escuela el proceso de socialización se efectúa intencionalmente, según un programa elaborado de objetivos, contenidos y procedimientos.

3.6.1. Historia. Según Fernand Braudel "La historia se nos presenta, al igual que la vida misma, como un espectáculo fugaz, móvil, formado por las trama de problemas intrincadamente mezclados y que puede revestir, sucesivamente, multitud de aspectos diversos y contradictorios".

De acuerdo a lo anterior, podemos decir entonces que la historia es una información social, religiosa, moral, económica, política, etc. Al mismo tiempo es una fuente informativa, ya que contribuye al enriquecimiento de la personalidad del individuo. El objetivo básico es adquirir una visión unitaria y crítica del desarrollo

histórico. La historia considera al hombre en una esfera integral, constituida por elementos científicos, técnicos, artísticos y de toda índole, factores que componen un repertorio de experiencias, capaces de enriquecer la concepción del sujeto y modificar sus actitudes.

La ejercitación de la memoria de la imaginación y el cultivo de los sentimientos se dan de un modo constante en el estudio de esta materia. De aquí la necesidad de una enseñanza orgánica que estimule todas las capacidades del individuo. La biografía de un personaje, el desarrollo de una ciudad o de un pueblo, han de considerarse como una unidad, una síntesis compuestas de múltiples factores, se adquiera así, esa visión prevista como objetivos, al mismo tiempo que actúa como medio.

En definitiva, la historia viene a ser una especie de representación del hombre el acercamiento a la misma, tendrá que contribuir a su educación integral como miembro de la sociedad.

3.7. FUNDAMENTACION DE ARTES

La observación del arte producido por los niños y la incorporación de la educación estética a los estudios primarios, son tareas más bien recientes.

El movimiento surgió a fines del siglo XIX a favor de la educación estética, gracias al desenvolvimiento, típico de la pintura y a una innovación profunda en la enseñanza, resultado de la expresividad y dulzura, de la pintura de unos niños que pidieron a un pintor austriaco pinceles para jugar.

Los estudios psicológicos que se daban en ese entonces, confirmaron de manera científica la importancia que para el desarrollo de la personalidad infantil, tiene la libertad de acción, así como la normal evolución de su capacidad creadora.

Como consecuencia la mano pasó a ser considerada como un "segundo cerebro", del que se sirve el niño para poder expresar toda su rica y compleja vida exterior.

3.8. FUNDAMENTACION DE EDUCACION FISICA

La educación física atiende sobre todo el aspecto corporal del hombre. Pretende el desarrollo y perfeccionamiento de las cualidades naturales, sin olvidar que en este proceso intervienen de forma activa

el medio ambiente, factor que toda educación ha de considerar por su influjo en la formación general del individuo, y por lo que aquí respecta, en su formación física. Así pues, la educación física tiene en cuenta la naturaleza y el medio.

La educación física no solamente va encaminada al aspecto corporal y fisiológico del hombre, es indudable que cualquier mejora de lo físico repercutirá en lo psíquico. La psicología y la psicofisiología, completan las contribuciones de las ciencias a la educación física.

Según S. Giuliano, "la educación física es aquella parte de la actividad que,. Desarrollando por medio de movimientos voluntarios y precisos la esfera fisiológica, psíquica, moral y social, mejora el potencial

temperamental, refuerza y educa el carácter, contribuyendo durante la edad evolutiva a la formación de una mejor personalidad del futuro hombre".

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de los resultados obtenidos en el desarrollo de la problemática planteada, se puede afirmar que aparecen como conclusiones y de manera inmediata, recomendaciones, las siguientes:

- ❖ Los docentes del CEB #190, no venían emprendiendo acciones innovadoras e investigativas porque no se atrevían o no tenían la seguridad de hacer las cosas bien. En la medida en que se le brinde la oportunidad al docente del distrito, este puede emprender acciones de cambio.
- ❖ No se dieron condiciones administrativas en la escuela que favorecieran el cambio de actitud de los docentes frente a los retos actuales. La

administración tanto a nivel de escuela como de núcleo deben potenciar el desarrollo de los docentes.

- ❖ No se tenía conocimiento, por parte de los docentes, de la necesidad de fundamentar epistemológica y pedagógicamente cada área y/o asignatura. Se debe exigir a cada docente que presente la fundamentación de su área, antes de iniciar un proceso formativo con los estudiantes.
- ❖ Los estudiantes van a la escuela sin entender que deben construir sus proyectos de vida desde las orientaciones que le brinda la escuela. Se deben construir currículos que nazcan de la realidad de los infantes que serán objeto de transformación.
- ❖ Los niños no entienden que ellos son los actores principales de los procesos que se agencian en la escuela. Fortalecer el trabajo que se desarrolla desde el Gobierno Escolar y los proyectos que tienen

que ver con la construcción de una cultura democrática participativa.

- ❖ Los padres de familia siguen viendo la escuela como el sitio de reclusión que fue en sus inicios. Realizar trabajos desde el Escuela de Padres que generen el cambio de imagen que tienen los padres de familia frente a la escuela.
- ❖ Los padres de familia no han comprendido su papel protagónico en la planeación de todas las acciones, tanto administrativas como pedagógicas.
- ❖ Falta más presencia de las autoridades del Núcleo en los establecimientos educativos para realizar asesorías permanentes, principalmente en el componente pedagógico.

LOPEZ Jiménez, Nelson Ernesto. Retos para la Construcción Curricular. Magisterio. p 13 -35.

MEDINA GALLEGO, Carlos. Caja de Herramientas.

RODRIGUEZ, Rafael. Enfoques curriculares para el siglo XXI.

SABINO, A. Carlos. El proceso de investigación.

SALAZAR, María Cristina. La investigación - Acción Participativa. p 10 - 13.

BIBLIOGRAFIA

BRIONES, Guillermo. Investigación en el aula.

CAMPO, Rafael. Seminario Permanente. Un modelo de seminario para estudios de postgrado.

DONADO. Enciclopedia de la Educación. p 827 - 832.

ENCICLOPEDIA SALVAT. Mc Graw Hill. p 24 - 78.

FOULQUIE, Paul. Diccionario de Pedagogía. Dikos Tav S.A. 1976

HERNANDEZ, Daniel. El currículo una construcción permanente.